



Iglesia Adventista<sup>™</sup>  
del Séptimo Día

ASOCIACIÓN CENTRO  
ORIENTAL DE COLOMBIA

## Departamento de Publicaciones

El Departamento del Ministerio de Publicaciones coordina y promueve la evangelización a través de las publicaciones bajo la supervisión de la junta directiva del Departamento del Ministerio de Publicaciones y de la organización responsable del Ministerio de Publicaciones de la zona o territorio. Colabora con los departamentos de la iglesia local en la promoción, venta y distribución de las revistas de suscripción y otras publicaciones misioneras. El departamento colabora con el pastor y los departamentos de la iglesia para establecer planes que, a fin de lograr los objetivos establecidos, involucren de forma sistemática a los miembros.

«Hay muchos lugares en los cuales no puede oírse la voz del predicador, lugares que pueden ser alcanzados únicamente por nuestras publicaciones, los libros, periódicos, y folletos que contienen las verdades bíblicas que el pueblo necesita» (CE14).

La misión del Departamento del Ministerio de Publicaciones es el evangelismo y proveer alimento espiritual para los miembros de iglesia. Elena G. de White alentó a los miembros de iglesia a «vender o regalar nuestras publicaciones» (MB 105).

**La venta de publicaciones por parte de los colportores.** «Dios llama a obreros de todas las iglesias para que entren en su servicio como colportores evangélicos» (CE 34).

**Regalar y compartir las publicaciones por parte de los miembros de la iglesia.** «Esparza todo creyente folletos y libros que contengan el mensaje para este tiempo» (CE 34).

**El director o coordinador del Ministerio de Publicaciones.** El director o coordinador del Ministerio de Publicaciones es elegido por la iglesia a fin de que proporcione el liderazgo

necesario en las actividades evangelizadoras mediante el uso de materiales impresos.

**Junta del Ministerio de Publicaciones.** La junta directiva de la iglesia nombra una junta del Ministerio de Publicaciones que actúa siguiendo la dirección de aquella. El director o coordinador del Ministerio de Publicaciones preside la junta. El pastor, el director de Ministerios Personales y el secretario de Ministerios Personales son miembros *ex officio* de la misma. Sus miembros deben tener interés y experiencia en la evangelización por medio de las publicaciones.

.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Manual de Iglesia, *División Interamericana*. (2015), 91.